



MañanaLabs

CONVOCATORIA A PROYECTOS

Laboratorio de Innovación Urbana y Ciudadana

Montevideo, Uruguay

Febrero de 2019

BASES DE LA CONVOCATORIA



Intendencia
de Montevideo



Montevideo
del mañana



1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Departamental de Montevideo a través de su laboratorio de innovación ciudadana, MontevideoLab y Montevideo del Mañana del Departamento de Planificación, convocan a la presentación de propuestas de experimentación e innovación urbana y ciudadana para investigación, desarrollo, documentación, y/o prototipado en el MañanaLabs que se realizará en el mes de mayo de 2019 en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

En este laboratorio a realizarse en Montevideo, serán seleccionados hasta 10 proyectos a ser desarrollados por equipos de trabajo integrados por el/la promotor/a y 9 colaboradores/as (a ser seleccionados en futura convocatoria abierta), con el apoyo continuo de mentores especializados, especialistas técnicos y mediadores locales.

Por ello, se abre esta convocatoria abierta a todos aquellos interesados que residan en Montevideo en presentar propuestas de proyectos de innovación ciudadana orientados al Montevideo del Mañana.

2. BASES DE LA CONVOCATORIA

Objeto de la convocatoria:

El objeto de esta convocatoria es la selección de un **máximo de diez proyectos** para su desarrollo colaborativo en un laboratorio de 8 jornadas (de miércoles a sábado) a realizarse en el mes de Mayo de 2019.

Los proyectos seleccionados se desarrollarán con la ayuda de mentores/as, mediadores/as y especialistas técnicos/as, nacionales e internacionales; además del grupo de hasta 90 colaboradores/as de los diferentes barrios de Montevideo (que serán seleccionados/as en próxima convocatoria abierta).

Perfil de postulantes:

Esta convocatoria está dirigida a toda persona o colectivo interesada en las temáticas propuestas, más allá de su grado de formación, especialización o experiencia. Por ejemplo, artistas, ingenieros/as, sociólogos/as, arquitectos/as, urbanistas, educadores, programadores/as, psicólogos/as, periodistas, ecólogos/as, diseñadores/as gráficos, gestores/as culturales, portadores/as de tradiciones culturales, maestros, profesores o cualquier otra persona interesada en las temáticas propuestas. Instamos, especialmente, a

colectivos de jóvenes, afrodescendientes, indígenas, mujeres, personas con discapacidad, sectores sociales LGBTI, entre otros, presenten sus propuestas.

Perfil de las propuestas:

Los proyectos a ser presentados en esta convocatoria deben necesariamente trabajar algunas de las temáticas vinculadas a cualquiera de los objetivos propuestos, teniendo presente que se trabajará colaborativamente con vecinos y vecinas que esperan y necesitan propuestas concretas. Entran en esta convocatoria propuestas de transformación social, diseño de objetos, instalaciones, plataformas, o metodologías, que exploren formas de innovación ciudadana y cultural, mediante el trabajo de co-producción con la comunidad. Iniciativas que utilicen tanto tecnologías digitales como sociales para alcanzar sus objetivos y metas.

Categorías temáticas:

Se priorizarán proyectos que propicien la materialización de soluciones a problemáticas de futuro. ¿Qué cuestiones deben ser resueltas ahora para permitir que se produzcan los cambios de futuro que queremos para Montevideo? ¿Qué sociedad queremos? ¿A qué desarrollo humano aspiramos? ¿Qué departamento y ciudad podemos crear o recrear? ¿Cómo nos preparamos para el futuro?

Este punto de partida abre puertas a múltiples propuestas que sean innovadoras, creativas, originales, novedosas. Se priorizarán las propuestas vinculadas a los temas de debate del **Montevideo del Mañana** en referencia a sus temáticas transversales: cambio climático, igualdad de género, resiliencia, cambios demográficos, gestión articulada, la institucionalidad y la gobernanza, ciencia, tecnología e Innovación.

A partir de lo anterior se han establecido las siguientes cuatro categorías:

CIUDAD CUIDADOS

demografía, economía, equidad

CIUDAD CLIMA

feminismos, resiliencia, ambiente

CIUDAD MESTIZA

migración, turismo, conocimiento, colonialismos

CIUDAD DIVERSA

género, media, democracia



Intendencia
de Montevideo



Montevideo
del mañana



Metodología de los labs:

El laboratorio pretende ser un espacio de aprendizaje, investigación, producción y prototipado colectivo desde el cual se apoye al máximo el desarrollo de los proyectos seleccionados. Las propuestas se trabajarán en grupos multidisciplinares compuestos por: 1 promotor/a del proyecto y hasta 9 colaboradores/as interesados/as (a seleccionar en futura convocatoria), con el asesoramiento conceptual y técnico de los mentores/as, mediadores/as y las/los especialistas técnicos.

A lo largo de los **MañanaLabs** se programarán diferentes actividades como charlas, presentaciones, seminarios o mini-talleres específicos.

Las jornadas completas serán mañana y tarde, adaptadas a las necesidades particulares de los proyectos, en conciliación con las actividades y los horarios del centro donde se realizará el laboratorio.

Se animará a las y los participantes a elaborar una adecuada **documentación de los proyectos desarrollados**, tanto durante el laboratorio como posteriormente a su finalización. También se insta a la utilización de herramientas de software y hardware libre. La publicación de los resultados deberá estar bajo licencias libres y en repositorios abiertos que permitan el acceso y la difusión del conocimiento producido durante el laboratorio.

Compromiso de los organizadores:

- Dotar de un presupuesto limitado para la compra de materiales, que se distribuirá en función de las necesidades de cada uno de los proyectos.
- Facilitar, en la medida de lo posible, los medios necesarios para la realización de los proyectos seleccionados, incluyendo algunos materiales y herramientas. Entre ellos, contamos con el uso del Laboratorio de Fabricación Digital del Parque Tecnológico Industrial (PTI Cerro) y el FABLAB de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU).
- La organización aportará los recursos y medios básicos para la producción de los prototipos de los proyectos seleccionados, siempre bajo petición previa de las y los promotores de las propuestas (hasta un máximo de 3000 dólares por proyecto).
- En caso que algunos proyectos no utilicen el máximo disponible, el Comité de Selección podrá evaluar destinarlo a otro proyecto que requiera complementarse.



Intendencia
de Montevideo



Montevideo
del mañana



es de USD 30.000.

- El acceso y uso de los medios técnicos aportados por la organización será coordinado y supervisado por MontevideoLAB. Los gastos del material y equipamiento técnico no solicitados ni aprobados con la anterioridad suficiente no se podrán garantizar.
- Acompañar a las y los participantes para documentar los proyectos y publicar los resultados, promoviendo la cultura libre y la difusión del conocimiento producido durante el proceso.
- Dar asesoría conceptual, técnica y metodológica de mentoría y mediación. Visibilizar los proyectos en las páginas web institucionales, en los medios y en las redes sociales.
- Exponer los proyectos y los trabajos realizados en el marco del Montevideo del Mañana. Ofrecer, dentro de sus posibilidades, las condiciones necesarias para que ninguna persona pueda verse limitada por diversidad funcional, condicionantes familiares u otras cuestiones.
- Disponer de un espacio para la infancia y otros cuidados, durante los días que se desarrollen los **MañanaLabs**, semana intensiva de talleres.
- Facilitar las comidas de los días en que se desarrollen los talleres.
- Brindar un clima que facilite el respeto y la colaboración de todas y cada una de las personas participantes.

Compromisos de todas las personas participantes:

- Asistir a los laboratorios de innovación ciudadana durante las fechas previstas a las actividades relacionadas que sean interesantes para los procesos de producción en los que los equipos estén involucrados.
- Estar disponibles para comunicarse con la organización durante las semanas que duren los laboratorios.
- Documentar los proyectos a través de los medios ofrecidos por la organización y facilitar los materiales derivados.
- Aceptar y fomentar la participación de las personas interesadas en colaborar.



Intendencia
de Montevideo



Montevideo
del mañana



- Reconocer y acreditar la participación y aportación de cada miembro del equipo.
- Cuidar los materiales, el espacio y el ambiente de trabajo durante el desarrollo del taller.
- Presentar públicamente los proyectos desarrollados en la jornada final de los MañanaLabs.
- Tras la finalización del taller, facilitar materiales y/o prototipos desarrollados para su exposición al público.
- Promover la cultura libre y divulgar el conocimiento desarrollado (metodologías, herramientas y textos) con el fin de que estén disponibles bajo licencias abiertas.
- Guardar una actitud respetuosa hacia todas las personas. No se aceptarán expresiones de odio o intolerancia relativas a género, raza, etnia, diversidad, posición social, sexualidades, religión o procedencia.
- No se aceptarán actitudes machistas ni de acoso sexual.

Postulación:

Existen dos formas de presentar el proyecto:

a) Online: deberás rellenar el formulario de inscripción disponible en el siguiente enlace:
<http://www.montevideo.gub.uy/formularios/postulacion-de-proyectos-mananalabs>

b) Presencial: puedes recoger y entregar el formulario para la convocatoria en MontevideoLab ubicada en el Cabildo de Montevideo, Juan Carlos Gómez 1362, de 12 a 18 hs.

Proceso de selección:

El Comité de selección estudiará de forma detallada la viabilidad técnica de la realización de hasta 10 proyectos. Por esta razón, se valorarán de forma positiva proyectos cuyos requisitos técnicos y espaciales estén claramente especificados y que puedan efectivamente prototiparse en el plazo del laboratorio.

Si el Comité de selección tuviera dudas acerca de algún requisito técnico se pondría en contacto con el/la o los/as autores de la propuesta.



Intendencia
de Montevideo



Montevideo
del mañana



Integración del Comité de selección:

El Comité de selección estará compuesto por Montevideo del Mañana; el MvdLab de la Intendencia de Montevideo; un representante de la Universidad de la República, la Defensoría del Vecino y la Vecina y la Junta de Alcaldes.

Tendrá 5 miembros titulares y 5 suplentes, de designación automática.

El Comité contará con el asesoramiento de los/as mentores/as nacionales e internacionales y por los Departamentos de la Intendencia vinculados a las temáticas de la propuesta presentada.

El día 25 de marzo dará a conocer los resultados de la postulación. Una vez realizada la selección, se contactará con las personas promotoras seleccionadas y, en caso de renuncia de alguna de ellas, las propuestas suplentes serán incorporadas siguiendo el orden de puntuación.

Valoración de los proyectos:

En la selección de los proyectos, el Comité valorará:

- Adecuación a la temática planteada en esta convocatoria.
- Desarrollo con objetivos claros y precisos y con intencionalidad de cambio.
- Calidad, originalidad y grado de innovación de la propuesta.
- Viabilidad técnica.
- Especificación de las y los beneficiarios del proyecto
- Apertura a la colaboración.
- Utilización de herramientas de código abierto y de licencias que faciliten el libre acceso a los procesos y los resultados.
- Optimización de los recursos.
- Se valorará la diversidad de aproximaciones y procedencias, y su integración en el conjunto de las propuestas a seleccionar.



Intendencia
de Montevideo



Montevideo
del mañana



De considerarse que las propuestas no presentan la calidad necesaria para ser ejecutadas podrá seleccionarse un número inferior a 10.

Difusión y continuidad de los proyectos:

Las y los participantes autorizan que los proyectos y/o la documentación de los mismos podrán publicarse en las webs de los organizadores.

Los trabajos desarrollados serán presentados públicamente.

La organización estudiará la viabilidad de posterior escalado y replicabilidad de los proyectos a otras zonas.

Obligaciones de los/as responsables de proyectos seleccionados/as:

- Las personas o colectivos seleccionados se comprometen a asistir al laboratorio diariamente del 15 al 18 y del 22 al 25 de mayo de 2019 (totalizan 8 jornadas). Asimismo, se comprometen a la finalización de los proyectos propuestos y su documentación.
- Las personas físicas o jurídicas seleccionadas podrán hacer uso de los equipos o materiales previamente solicitados y adjudicados. Cualquier gasto no previsto o no aprobado en material o alquiler de equipos deberá ser sufragado por los autores del proyecto.
- Los proyectos realizados deberán estar bajo licencias libres que reconozcan al autor, y se sugiere que se aplique la cláusula de “compartir igual”(en licencia de Creative Commons sería BY-SA). A su vez, siempre que se muestren dichos proyectos en festivales y/o exposiciones, y siempre que se reproduzcan sus imágenes en catálogos y/o páginas web, deberá hacerse constar su relación con el Laboratorio de Mañana Labs: 10x10x10. Asimismo, deberán hacerse constar siempre los nombres de todas las personas que han colaborado en el desarrollo de los proyectos.

Limitación de Responsabilidad:

La organización no es responsable por los datos o los contenidos que puedan utilizar los participantes. Así como tampoco lo es de los derechos de autor o aquellos derechos que correspondan a terceros conforme las leyes respectivas.

El #10x10x10 no paga una remuneración económica a sus participantes, entendiendo que es un espacio de colaboración y aporte de cada uno al bien de la comunidad.

Interpretación y modificación a los términos de esta Convocatoria:

Los miembros del Comité podrán realizar las aclaraciones, modificaciones e interpretaciones que consideren pertinentes.

Todas aquellas circunstancias no previstas en la presente Convocatoria serán resueltas por el Comité. Las decisiones, calificación y resultado son inapelables.

Código ético y de convivencia de #10x10x10:

1. Nos centramos en la colaboración, no en la competición.
2. Las ideas tienen valor en sí mismas, no por quien las propone. No potenciamos gurús, sino el bien común.
3. Defendemos el derecho a la información, el conocimiento y a la participación. El diálogo y el libre intercambio guían nuestras actividades.
4. En el #10x10x10 estimulamos las licencias libres y los repositorios abiertos como forma de transparentar y difundir el conocimiento.
5. No se aceptan expresiones de odio o intolerancia en temas de género, raza, etnia, grado de discapacidad, posición social, orientación sexual, religiosa, o de procedencia.

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de todas sus bases y contenidos.



Intendencia
de Montevideo



Montevideo
del mañana

